



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE MARZO DE 2025

Punto	Extracto	Acuerdo
A	ACTAS	
1	Acta de la sesión de 12 de marzo de 2025.	Aprobado
B	PARTE DECISORIA	
B.1.	Área de Gobierno de Comercio e Industria, Turismo, Participación Ciudadana, Sanidad y Consumo y Fiestas	
2	Inocación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales (5/2025 S).	Aprobado
3	Inocación de expediente sancionador en materia de incumplimiento de las condiciones de insonorización de los locales, recintos e instalaciones (2/2025 C).	Aprobado
B.2.	Área de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio y Seguridad Ciudadana y Protección Civil	
4	Licencia urbanística para la construcción de 62 viviendas de VPPB, 124 plazas de garaje, 62 trasteros y piscina comunitaria (LO 121/2024).	Aprobado
5	Rectificación de error material en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de marzo de 2025 (Exp. 201/2024).	Aprobado
B.3.	Área de gobierno de Medio Ambiente, Mantenimiento y Limpieza de la ciudad	
6	Terminación de expediente sancionador en materia de medio ambiente (2/2025 MA).	Aprobado
B.4.	Área de Gobierno de Recursos Humanos y Régimen Interior	
7	Aprobación de la convocatoria y bases reguladoras que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de personal laboral de Responsable de Brigadas Mantenimiento de la Ciudad.	Aprobado
B.5	Área de Gobierno de Portavocía, Economía, Hacienda, Contratación y Cultura	
8	Aprobar la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y ASISA, para la realización del XVIII Festival ASISA de Música de Villaviciosa de Odón.	Aprobado
C	ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA	
9	Asuntos urgentes.	
9.1	Licencia urbanística para la construcción de 128 viviendas de VPPB, 256 plazas de garaje, 128 trasteros y piscina comunitaria (LO 120/2024)	Aprobado



9.2	Autorizar convalidación de gastos nº 1/2025.	Aprobado
9.3	Aprobación de la convocatoria y bases reguladoras que habrán de regir el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal funcionario, escala administración general, subescala técnica, clase técnico superior, grupo A, subgrupo A1, Técnico Superior de Contratación.	Aprobado
D	PARTE DELIBERATIVA	
10	Ruegos y preguntas.	

Documento informativo para publicar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento

